

JUNTA DE SOCIOS
AGENCIA OPERADORA EQUINOCIAL TOURING AGOPETOUR S.A.

A los 25 días del mes de Abril del año 2018, siendo las 09:30 a.m., en las instalaciones de la empresa en Reunión Extraordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Nombre Miembro	Cédula:	Aportaciones
ANDRANGO EALMA BEATRIZ	1711610001	5.00
ENRIQUÉZ ESCOBAR EDISON DAVID	1718996612	395.00
ESCOBAR INAMAPIES MARIA ROSA	1308828530	5.00
TOTAAGUANO ANDRANGO BYRON JEFFERSON	1724204514	395.00
Suma de acciones o capital social		800.00

Todos los accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria efectuada por el representante legal mediante comunicación escrita de fecha 20 de Abril del 2018, la cual estableció el motivo exacto de esta convocatoria extraordinaria, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término de la convocatoria, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en las oficinas de la empresa.

También concurrió a la reunión el Comisario, por invitación que se le efectuó.

A continuación la asamblea ratificó el orden del día establecido en la convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
 2. Informe del Representante Legal;
 3. Aceptación por parte de los socios.
 4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión y autorización para registro mercantil.
- 1º. Verificación de quórum. El Presidente de la Empresa, TOTAAGUANO ANDRANGO BYRON JEFFERSON informó que se encontraban representadas en esta reunión \$ 800.00 de aportaciones de un total de \$ 800.00 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en *(Asamblea o Junta)* con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. Informe del Representante Legal y de la Junta Directiva. ENRIQUÉZ ESCOBAR EDISON DAVID, de manera concisa, expresó lo siguiente:

Señores accionistas:

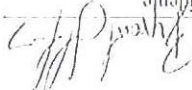
Luego de realizar el respectivo análisis de los Estados Financieros del año 2017 considero que el período fiscal 2017 fue de grandes cambios para la empresa con el fin de llegar a mas clientes hemos invertido en publicidad y se cuenta con una infraestructura mas amplia y adecuada para la atención de nuestros distinguidos clientes pero a pesar de esto los diferentes cambios

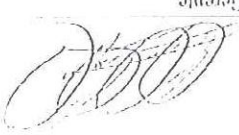
económicos y políticos que están pasando en el país, ha sido motivo por el cual los resultados no cubren las expectativas anheladas en este período económico por cuanto el estado de pérdidas y ganancias por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017, arroja una pérdida bruta contable de \$ 2508,39 (DOS MIL, QUINIENTOS OCHO CON 39/100 DOLÁRES), según se determina en los estados financieros presentados por el área contable y comisario de la misma. Espero que este informe cubra en parte sus expectativas creadas sobre la gestión encargada a la gerencia y por consiguiente, seguir manteniendo el respaldo de ustedes.

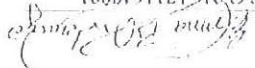
3º. Aceptación de informe de gerente: Estando presente los accionistas, aceptan los resultados y situación de la Sociedad presentada por el gerente.

4º. Lectura y aprobación del acta de la reunión y autorización para registro mercantil. La Secretaría dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. De igual manera, la Junta de Accionistas en pleno, ordenan al Representante Legal para que realice la legalización y presentación a los organismos de control respectivos. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levanto la sesión siendo las 10:30 am.

Junta de Accionistas:

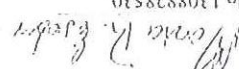
Presidente

 TOCTAGUANO ANDRANGO BYRON JEFFERSON

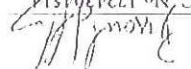
Gerente

 ENRIQUÉEZ ESCOBAR EDISON DAVID

Acepto:

 C.C. No 171164001
 ANDRANGO ESMA BEATRIZ

Acepto:

 C.C. No 171899612
 ENRIQUÉEZ ESCOBAR EDISON DAVID

Acepto:

 C.C. No 1308828530
 ESCOBAR INAMPURES MARIA ROSA

Acepto:

 C.C. No 1721261511
 TOCTAGUANO ANDRANGO BYRON JEFFERSON